

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 152 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 322/06 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 159/06 (S/ CAPACITACIÓN A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD REF. A “LA CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES”

Entró en la Sesión 14/09/2006

Girado a la Comisión CB
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 949
04.09.06
HORA: 12:30
FIRMA:

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
05 SET. 2006
MESA DE ENTRADA
Nº 152 Hs. 12:30
FIRMA:

NOTA Nº 322
GOB

USHUAIA, 01 SET. 2006

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución Nº 159/06 de la Legislatura Provincial, Nota Nº 1346/06, Letra: S.S., emitida por la Secretaria de Seguridad, dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete y Gobierno, Informe Letra: J.P. Nº 207/06, con su correspondiente documental, e Informe S.L. y T. Nº 2082/06, en un total de cuarenta y cuatro (44) fojas.

Sin otro particular, saludo a la señora Vicepresidenta 1º con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

HUGO OMAR COCCARO
GOBERNADOR

A LA SRA. VICEPRESIDENTE 1º
A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Angélica GUZMAN

S _____ / _____ D.-

* Pase para Proxima Sesión

Legislador Damían LÖFFLER
Vicepresidente 2º
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

USHUAIA, 31 AÑO 2006

SEÑOR GOBERNADOR

S _____ / _____ D.-

Me dirijo a Ud., a fin de remitir documentación que fuera recepcionada en esta Secretaría Legal y Técnica en contestación a lo solicitado mediante Resolución N° 159/06 de la Cámara Legislativa de la Provincia, dada en sesión Ordinaria del día 10 de Agosto de 2006, consistente en: Nota N° 1346/06 Letra: S.S., emitida por la Secretaría de Seguridad, dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete y Gobierno, e Informe Letra: J.P. N° 207/06, con su correspondiente documental, en un total de cuarenta y tres (43) fs.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. N° 650, se acompaña soporte magnético conteniendo la información suministrada.

En consecuencia, correspondería remitir dicha información a la Legislatura de la Provincia.

INFORME S.L. y T. N° 2082 /06.

f


Juan José LARROUYET
Subsecretario Legal y Técnico



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Gobierno, Trabajo,
Seguridad, Justicia y Culto.
Secretaría de Seguridad

NOTA N° 1346 /06
Letra : S.S.

USHUAIA, 25 AGO. 2006

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

En respuesta a su Nota N° 205/06 y por disposición del Sr. Ministro de Coordinación de Gabinete y Gobierno, se elevan las presentes actuaciones relacionadas con pedido de informe de la Legislatura Provincial, mediante Resolución 159/06.

JENNEY LOUVEN EVANS
Directora General de
Administración Financiera
Sec. Seg. M.G.T.S.J. y C.

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	L F
ENTRADA: 25 AGO. 2006	
SALIDA:	

JGAS 25.08.06
16:05

USHUAIA 23 AGO 2006

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

POLICÍA PROVINCIAL

Sírvase citar

Letra: J.P. N°: 207106

SEÑOR MINISTRO DE COORDINACIÓN DE GABINETE Y
GOBIERNO
DR. ENRIQUE HORACIO VALLEJOS
S/DESPACHO

En relación a la Resolución Legislativa N° 159/06 dada en la sesión ordinaria del día 10 de Agosto de 2.006 en la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que por Resolución N° 367/04 del Ministerio de Educación de la Provincia, de fecha 21/03/04, se aprobó el plan de estudio de la Escuela Superior de Policía para la carrera de "Técnico Superior en Seguridad Pública" exigido para recibirse como Oficiales Ayudantes de esta Policía, en dicho plan de estudio se cursa la curricula de "Derechos Humanos y Garantías", cuyo programa entre otras leyes y tratados, estudia la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Por otra parte es menester destacar que previo a la aprobación de la carrera terciaria (Técnico Superior en Seguridad Pública), a todos los cursantes de la Escuela Superior de Policía, desde su creación, se le ha dictado la materia "Derechos Humanos y Garantías", cuya aprobación era necesario para egresar del Instituto de Formación. Al respecto se adjunta cuadro comparativo de las curriculas de las Distintas Promociones que egresaron de la Escuela de Policía antes de la implementación del Plan de Estudio aprobado por el Ministerio de Educación; asimismo en la actualidad, los Cadetes que egresaron como Oficiales ostentan las jerarquías de Principal, Inspector, Subinspector y Ayudantes, prestando servicios en distintas dependencias de la Institución. En tanto a los cursos para Agentes de Policía la materia de "Derechos Humanos y Garantías" se da a traves de talleres, conforme el plan de estudio para el curso de Auxiliar en Seguridad Pública, establecido por Resolución N° 1416/06 del Ministerio de Educación y Cultura.

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

POLICÍA PROVINCIAL

Sírvase citar

Letra: N°:

Asimismo en forma permanente se dictan Academias para todo el personal policial, tanto de las ciudades de Ushuaia, Rio Grande y de la comuna de Tolhuin, en las cuales se instruye sobre las metodologías a adoptar en los procedimientos policiales, como así también en materia relacionadas con Derechos Humanos y Garantías, conforme al plan de instrucción realizado por las respectivas conducciones policiales, en cumplimiento de obligaciones asumidas por el Estado Argentino, en materia procesal penal.

Para mejor ilustración se adjunta la siguiente documentación:

- 1) Resolución N° 367/04 del Ministerio de Educación.
- 2) Programa de la materia "Derechos Humanos y Garantías";
- 3) Cuadro Comparativo de las Distintas Promociones de Oficiales Ayudantes no Técnicos en Seguridad;
- 4) Resolución N° 1416/04 del Ministerio de Educación.
- 5) Que desde el mes de Agosto se ha implementado el dictado de academias para el Personal Policial de las localidades de Ushuaia, Rio Grande y Tolhuin, ordenándose que el personal que actúe en los procedimientos estén debidamente identificados con nombre y jerarquía y la no utilización de pasamontañas o elementos que cubran el rostro.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-


Roberto Carlos BARBERO
JEFE DE POLICIA

DAF (SECRETARÍA)

Extraer fotocopia del presente
Legajo, remitiendo en suscripto.

Quatrois nota de remisión de
este legajo (original) al Sr. Se-
cretario Regre y Técnico, a
los efectos del cumplimiento
de los requerimientos de la
Res. L.D. N° 158, 159. -

USA - 25-09.06. -


Dr. Enrique Horacio VALLEJOS
Ministro de Coordinación de Gabinete
y Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 18 MAR 2004

VISTO la necesidad de profundizar las ofertas de Educación Superior en la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia ha realizado la presentación del Polo Universitario Fuegoino.

Que constituye un eje fundamental de la política educativa del Gobierno Provincial la creación de la Universidad de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que resulta necesario dentro de la planificación de la mencionada política educativa el desarrollo de propuestas de formación académica adecuadas a los perfiles demandados por la sociedad.

Que la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación y Cultura han trabajado en forma conjunta para la elaboración del proyecto, a partir de la decisión de los mandos policiales de formar a sus cadetes en el marco de la educación continua, prepararlos en forma abierta e integrada con la comunidad, atentos a la innovación y a la resolución de problemas, desplegando sus capacidades intelectuales y permitiendo desde la pluralidad social y cultural bregar por la unidad, por la defensa del bien común y por el respeto permanente de los derechos del hombre.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud a lo establecido en el artículo 14º de la Ley Provincial 617.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la Carrera: "TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA", de acuerdo con el Plan de Estudios y la carga horaria que figura en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

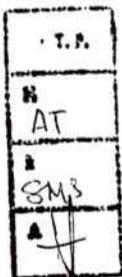
ARTÍCULO 2º.- Implementar, a partir del ciclo 2004 la carrera TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA, en el ámbito de la Escuela Superior de Policía de la Ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 3º.- Asignar veinte (20) horas Cátedra de Nivel Terciario a fin de ser destinadas a la coordinación académica de la Carrera citada en el artículo 1º.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución a las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio económico en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Notificar a la Escuela Superior de Policía y a la Dirección de Educación Superior. Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.y C. Nº **0367** /04.-



MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura



TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Es muy grande la responsabilidad que cabe a las instituciones en la formación de sus recursos humanos, sobre todo si se la inserta en el marco de la educación continua, imperativo ineludible de los tiempos actuales.

En este sentido, tanto el Ministerio de Educación y Cultura como la Policía de la Provincia de la Tierra del Fuego, reconocen estas exigencias de renovación que imponen los tiempos y las circunstancias, y desean comprometerse en el desarrollo de un proyecto transformador para mejorar la formación que se brinda desde la Institución Policial, así como generar nuevas y valiosas opciones de formación a los habitantes de la provincia que deseen prepararse para enfrentar las adversidades de los distintos ritmos de la universalización de la cultura y de aceptar los desafíos que impone el desarrollo de la comunicación. Ello exige sin lugar a dudas generar mentalidades abiertas a la innovación, a la resolución de problemas, a la comprensión del otro y a la interpretación de mensajes con códigos diversos. Pero exige también el despliegue de capacidades intelectuales que permitan desde la pluralidad social y cultural de los tiempos, bregar por la unidad, por la defensa del bien común y del respeto permanente de los derechos del hombre.

El objetivo es entonces brindar una formación específica que, por sobre todo trabaje para alcanzar y mantener el estado de paz social.

2. IDENTIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Denominación: **Formación de Técnicos en Seguridad Pública**
- Nivel: **Terciario**
- Modalidad: **Técnica**
- Duración de la carrera: **Tres (3) años**
- Título que otorga:

Técnico Superior en Seguridad Pública

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

G.T.F.
H. ΔΓ
R. S.M.S
A.



MARCELO JAVIER GODDY
Jefe División Archivo

0367

3. CONDICIONES DE INGRESO

Estudios secundarios completos o certificación de competencias para mayores de 25 años de edad, según R.M. 515/96, conforme al artículo 7 de Ley 24 521.

Aspirantes a ingresar al cuerpo de la Policía: deberán cumplimentar las condiciones estipuladas en los requisitos de ingreso para la Escuela de Cadetes de la Policía Provincial (especificados en el Decreto Nro. 819 /98 y modificatorias).

4. PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico Superior en Seguridad Pública tendrá desarrolladas las habilidades, actitudes, destrezas y conocimientos necesarios para un efectivo desempeño de la función policial, o para colaborar con ella, promoviendo y divulgando los valores indispensables para la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidando el respeto a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático.

5. ALCANCE DEL TITULO

El graduado está capacitado para desarrollar actividades (con la asistencia de Licenciados en Seguridad Pública) en el campo del conocimiento concerniente a:

- a) La aplicación de las normas que rigen a la seguridad pública o privada.
- b) La realización de estudios, investigaciones y asesoramiento acerca de situaciones que puedan ocasionar riesgos para la vida y los bienes.
- c) La participación en estudios, investigaciones y asesoramiento en actividades y proyectos relacionados con la seguridad y el mantenimiento de la paz social.
- d) La integración de equipos multidisciplinarios en tareas que tengan por objeto el desarrollo de nuevas modalidades de aseguramiento de la paz social.

G.T.F.
H. ST
R. SMS
A. ↓



e) La planificación, organización y evaluación de las medidas de seguridad destinadas a evitar diferentes situaciones de riesgo.

f) El asesoramiento en la elaboración e implementación de normas y políticas destinadas a la prevención de riesgos.

g) La participación en las tareas relacionadas con la divulgación de las medidas para preservar la seguridad pública o privada.

6. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO Y CARGA HORARIA

El plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Técnico Superior en Seguridad Pública, tiene una duración total de tres años, con una carga lectiva total de 2896 horas cátedra, divididas en materias anuales, cuatrimestrales, seminarios y talleres. Cada período lectivo se ha calculado considerando dieciséis semanas efectivas de clase por cuatrimestre.

La organización curricular posibilita que los conocimientos sean impartidos siguiendo una complejidad creciente, favoreciendo en el cursante el desarrollo progresivo de sus competencias intelectuales, prácticas y sociales implícitas en el desafío del aprendizaje de nivel superior.

La distribución de la carga horaria total, así como las materias que componen la tecnicatura se reflejan en los cuadros siguientes:

PRIMER AÑO

Cód.	Materia	Modalidad	Carga horaria semanal	Carga Horaria total
SE01	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	Anual	4 Hs.	128
SE02	INTROD. A LA FILOSOFIA	Cuatrim. (1º)	5 Hs.	80
SE03	INTROD. A LA SOCIOLOGIA	Cuatrim. (1º)	5 Hs.	80
SE04	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Cuatrim. (1º)	5 Hs.	80
SE05	PSICOLOGÍA GENERAL	Cuatrim. (1º)	4 Hs.	64
SE06	INFORMATICA I	Cuatrim. (1º)	4 Hs.	64
SE07	DERECHO CIVIL I	Cuatrim. (2º)	5 Hs.	80
SE08	DERECHO CONSTITUCIONAL	Cuatrim. (2º)	4 Hs.	64
SE09	ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN POLICIAL	Cuatrim. (2º)	4 Hs.	64
SE10	PRACTICA ADMINISTRATIVA Y EXPOSICIONES	Cuatrim. (2º)	4 Hs.	64
SE11	GEOGRAFIA REGIONAL	Cuatrim. (2º)	3 Hs.	48
SE12	INGLÉS I	Cuatrim. (2º)	3 Hs.	48

La materia SE10 - Práctica Administrativa y Sumarial, de acuerdo con su grado de especificidad, será cursada sólo por los aspirantes a cadetes de la Escuela de Policía.

SEMINARIOS Y TALLERES

Temáticas a abordar	Modalidad	Carga horaria total
ADICCIONES	Seminario	30
PRIMEROS AUXILIOS	Taller	30

G.T.F.
H.
M
R.
S.M.S
A.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cod	Materia	Modalidad	Carga horaria semanal	Carga horaria total
SE13	INGLES II	Anual	3 Hs.	96
SE14	INFORMATICA II	Anual	3 Hs.	96
SE15	CRIMINALISTICA I	Anual	4 Hs.	128
SE16	DERECHO CIVIL II	Cuatrim. (1º)	5 Hs.	80
SE17	DERECHO ADMINISTRATIVO	Cuatrim. (1º)	4 Hs.	64
SE18	CRIMINOLOGÍA	Cuatrim. (1º)	5 Hs.	80
SE19	PRÁCTICA CONTRAVENCIONAL	Cuatrim. (1º)	4 Hs.	64
SE20	DERECHO PENAL I	Cuatrim. (2º)	5 Hs.	80
SE21	DERECHO PROCESAL I	Cuatrim. (2º)	5 Hs.	80
SE22	TEORIA DEL ESTADO	Cuatrim. (2º)	4 Hs.	64
SE23	POLÍTICAS DE SEGURIDAD	Cuatrim. (2º)	4 Hs.	64

La materia SE19 - Práctica Contravencional, de acuerdo con su grado de especificidad, será cursada sólo por los aspirantes a cadetes de la Escuela de Policía.

TALLERES

Temáticas a abordar	Modalidad	Carga horaria total
MEDICINA LEGAL	Taller	30
TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL	Taller	30
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Taller	30

TERCER AÑO

Cód.	Materia	Modalidad	Carga horaria semanal	Carga horaria total
SE24	INGLES III	Anual	4 Hs.	128
SE25	CRIMINALISTICA II (Investigación policial)	Anual	4 Hs.	128
SE26	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Anual	3 Hs.	96
SE27	INFORMATICA III	Cuatrim. (1º)	4 Hs.	64
SE28	DERECHO PENAL II	Cuatrim. (1º)	5 Hs.	80
SE29	DERECHO PROCESAL II	Cuatrim. (1º)	5 Hs.	80
SE30	TÉCNICAS DE INVESTIGAC. SOCIAL	Cuatrim. (1º)	3 Hs.	48
SE31	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Cuatrim. (2º)	5 Hs.	80
SE32	DERECHO HUMANOS Y GARANTIAS	Cuatrim. (2º)	4 Hs.	64
SE33	PRACTICA SUMARIAL	Cuatrim. (2º)	4 Hs.	64
SE34	DEONTOLOGIA DE LA SEG. PUBLICA	Cuatrim. (2º)	4 Hs.	64

La materia SE33 - Práctica Sumarial, de acuerdo con su grado de especificidad, será cursada sólo por los aspirantes a cadetes de la Escuela de Policía.

TALLERES Y SEMINARIOS

Temáticas a abordar	Modalidad	Carga horaria total
VIOLENCIA FAMILIAR	Seminario	30
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Seminario	30
DOGMÁTICA PENAL Y TEORÍA DEL DELITO	Seminario	30

G.T.F.
H.
AT
B.
SMA
A.



CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA

PRIMER AÑO: 860
SEGUNDO AÑO: 922
TERCER AÑO: 922

TOTAL HORAS CÁTEDRA: 2.704

A este total, deberán agregarse 192 horas cátedra (64 hs. por año) para los aspirantes a cadetes de la Policía Provincial, correspondientes a las materias Prácticas Administrativa y Exposiciones, Práctica Contravencional y Práctica Sumarial.

7. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Materia	Modalidad	Correlativa (cursada)
PRIMER AÑO			
SE01	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	Anual	---
SE02	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	Cuatrimstral	---
SE03	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	Cuatrimstral	---
SE04	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Cuatrimstral	---
SE05	PSICOLOGÍA GENERAL	Cuatrimstral	---
SE06	INFORMÁTICA I	Cuatrimstral	---
SE07	DERECHO CIVIL I	Cuatrimstral	SE04
SE08	DERECHO CONSTITUCIONAL	Cuatrimstral	SE04
SE09	ORGANIZACIÓN Y LEG. POLICIAL	Cuatrimstral	SE03-SE04
SE10	PRÁCTICA ADM. Y EXPOSICIONES	Cuatrimstral	---
SE11	GEOGRAFÍA REGIONAL	Cuatrimstral	---
SE12	INGLÉS I	Cuatrimstral	---
	ADICCIONES	Seminario	---
	PRIMEROS AUXILIOS	Taller	---
SEGUNDO AÑO			
SE13	INGLÉS II	Anual	SE12
SE14	INFORMÁTICA II	Anual	SE06
SE15	CRIMINALÍSTICA I	Anual	SE04
SE16	DERECHO CIVIL II	Cuatrimstral	SE07-SE08
SE17	DERECHO ADMINISTRATIVO	Cuatrimstral	SE08
SE18	CRIMINOLOGÍA	Cuatrimstral	SE04
SE19	PRÁCTICA CONTRAVENCIONAL	Cuatrimstral	SE07 - SE09
SE20	DERECHO PENAL I	Cuatrimstral	SE15 - SE16
SE21	DERECHO PROCESAL I	Cuatrimstral	SE15 - SE16
SE22	TEORÍA DEL ESTADO	Cuatrimstral	SE08
SE23	POLÍTICAS DE SEGURIDAD	Cuatrimstral	SE04 - SE16
	MEDICINA LEGAL	Taller	---
	TÉCNICAS DE IDENTIFIC. PERSONAL	Taller	---
	PREVENC Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Taller	---
TERCER AÑO			
SE24	INGLÉS III	Anual	SE13
SE25	CRIMINALÍSTICA II	Anual	SE15
SE26	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Anual	SE03 - SE05
SE27	INFORMÁTICA III	Cuatrimstral	SE14
SE28	DERECHO PENAL II	Cuatrimstral	SE20
SE29	DERECHO PROCESAL II	Cuatrimstral	SE21
SE30	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN SOCIAL	Cuatrimstral	SE03 - SE05
SE31	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Cuatrimstral	---
SE32	DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS	Cuatrimstral	SE16
SE33	PRÁCTICA SUMARIAL	Cuatrimstral	SE09 - SE10
SE34	DEONTOLOGÍA DE SEG. PÚBLICA	Cuatrimstral	SE02 - SE03

G.T.F.
H.
AT
R.
SMA
A.



8. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS

SE01 - EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Anual - 4 Horas cátedra

La comunicación: lenguaje humano y comunicación animal. Circuito de la comunicación. Competencias comunicativas. Lenguaje, lengua y habla. Signo. Morfema y fonema. Denotación y connotación. Campos semánticos.

Funciones del lenguaje. Actos de habla. Macroactos del Habla. Texto y discurso. Coherencia y cohesión. Tema. Estrategias de cohesión: las deixis, sustitución léxica, sinonimia y antonimia, hiperónimos e hipónimos, palabras generalizadoras, paráfrasis. Elipsis. Pronominalización. Conversación. Enunciado y enunciación. Contexto y cotexto.

Tipologías textuales. Macrorreglas. Comunicación oral y escrita: caracterización. Superestructuras. Macroestructuras. Acontecimientos.

Argumentación: función y estrategias. Publicidad y propaganda. Discurso político. Editorial y columna de opinión. Recursos de estilo. Figuras de pensamiento.

Gramática. Morfología. Sintaxis. Enunciado y oración. Sustantivo. Adjetivo. Verbo. Adverbio. Pronombre. Artículo. Preposición. Conjunción. Coordinación. Voz pasiva. Frase verbal.

SE02 - INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

La naturaleza y el desarrollo de la Filosofía. Conceptos generales. Partes de la Filosofía. El problema del conocimiento. Filosofía práctica. Diversificación de la ética. La acción profesional del Policia: deberes éticos. Relaciones entre el saber y el poder.

SE03 - INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

Tradiciones y escuelas en la teoría sociológica. Las relaciones sociales como unidad de análisis de la sociología. Proceso de socialización. Actores sociales. Estructura social. Estratificación social. Movilidad social. Cambio y control social. Conflictos sociales. Globalización.

SE04 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

El Derecho. Acepciones del vocablo. Concepto de Derecho. Definición. Objeto de Derecho. Fin del Derecho. Fuentes del Derecho. El Derecho y la teoría de los objetos. Concepto de objeto. Clasificación de los objetos. El Derecho en el mundo de los objetos.

Grados del conocimiento.

Clasificación de las ciencias. Las disciplinas jurídicas. Normas éticas y reglas técnicas. Derecho y moral. Usos sociales. Teoría de la norma jurídica. El derecho subjetivo. El ordenamiento jurídico como sistema de normas. Los valores jurídicos. El problema axiológico. Derecho positivo y derecho vigente. Aplicación del derecho. Interpretación del derecho.

SE05 - PSICOLOGÍA GENERAL

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

El hombre como unidad bio-psico-social-espiritual.

La Psicología. Concepto. Objeto y método. Relación de la Psicología con otras ciencias. Divisiones. Psicología normal y psicopatológica. La llamada psicología jurídica. Psicología: Evolutiva patológica, escolar, clínica e industrial. Corrientes

G.T.F.

H.

AT

S.M.A.



psicológicas. Conductismo. Reflexología, Gestalt o de la forma o estructura. Psicoanálisis. Importancia en su aplicación. Instinto. Temperamento. Carácter. La Agresividad. Teorías de la agresividad. Disposiciones activo afectivas. Personalidad. Actos instintivos. Reflejos automáticos y habituales. Diferencias entre ellos. Psiquismo Humano. Génesis y evolución de personalidad. Factores biológicos, hereditarios y culturales en el desarrollo de la personalidad. Personalidad, trastornos de la personalidad. Enfermedades mentales. Concepto clásico del "Yo" y su deferencia con el concepto psicoanalítico-conciente-inconciente-subconciente. Simulación y disimulación de la alienación mental. Complejos. Debilidad mental.

SE06 - INFORMATICA I

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Introducción a la computación. Reseña de su evolución. Hardware: Componentes básicos. Periféricos de entrada y salida. Componentes avanzados: Bios, memoria, unidades de almacenamiento. Los discos: aspecto físico y lógico. Unidades de locación (FAT) . Cuidados. Software: Programas - Sistemas operativos. Uso del sistema operativo.

Procesador de textos: edición, formato de párrafo, página y sección. Cortado y pegado. Presentación del documento

Impresión. Trabajo con tablas. Trabajo con asistentes y plantillas. Combinación de texto y gráficos. Creación de columnas. Formularios y documentos combinados.

SE07 - DERECHO CIVIL I

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

Derecho Civil. Código Civil Argentino. Su sanción. Esquema de su contenido. Principales reformas. La Ley. Concepto y caracteres. Efectos de la ley con relación al tiempo. Intervalos del derecho.

La Persona. Concepto según el Código Civil. Clasificación. Atributos de la personalidad: el nombre, estado, domicilio. Capacidad. Patrimonio. Derechos patrimoniales. Derechos personales. Incapacidad. Hechos Jurídicos. Concepto y clasificación. Actos jurídicos.

Obligaciones. Concepto. Elementos de las obligaciones. Fuentes. Modalidades. Clasificación.

Contratos: concepto y elementos de los mismos. Posesión. Concepto. Tenencia. Concepto.

SE08 - DERECHO CONSTITUCIONAL

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Definición del Derecho Constitucional. La Constitución Argentina. Sus antecedentes. Bases de la Constitución Nacional Argentina. Ensayos Constitucionales.

Supremacía de la Constitución. El Derecho Federal de la Constitución. Bases Institucionales del Principio. Autoridades provinciales y autoridades federales. La Reforma de la Constitución Argentina. Finalidad y técnica. Análisis de las distintas reformas. Sistemas de control de la constitucionalidad. Supremacía de leyes y tratados.

División de poderes. El Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo. El Poder Judicial.

La representación política. Designaciones. Partidos Políticos. Sufragio y elecciones. Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Preámbulo. Declaraciones, derechos, deberes, garantías y políticas especiales. Autoridades de la Provincia. Participación de la ciudadanía.

SE09 - ORGANIZACION Y LEGISLACION POLICIAL

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Administración pública. Órganos administrativos. Policía y Poder de Policía. Ley orgánica: (ley 13.030 y ley provincial 263). Policía de seguridad y judicial. Divisiones funcionales. Derechos y obligaciones generales. Reglamento de promo-

G.T.F.
H.
AT
R.
SMA
A.



ciones. Régimen disciplinario policial. Ley provincial de procedimientos administrativos (Ley 141). Prácticos. Decretos nacionales y provinciales. Aplicación. Ordenanzas. Definición. Jurisdicción. Competencia. Órgano de aplicación. Resoluciones.

SE10 - PRÁCTICA ADMINISTRATIVA Y EXPOSICIONES

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Expedientes de Exposiciones. Concepto. Su estructura. Confección y tramitación. Plazos de elevación y demoras. Intervención de intérpretes y testigos en casos especiales.

Tramites arancelados. Ley Provincial N° 324. Colocación de estampillas. Rendición diaria. Confección de recibos. Firmas. Indigentes.

SE11 - GEOGRAFIA REGIONAL

Cuatrimestral - 3 Horas cátedra

El espacio fueguino: Hidrografía. Clima. Demografía: Etapas del proceso de poblamiento (indígena, migratorio). Distribución de la población.

Características sociales de las principales ciudades. Crecimiento de la población. Población rural y urbana. Actividades económicas: los recursos naturales.

La agricultura. La industria. Minería. Ganadería fueguina. Pesca. Vías y medios de comunicación. Turismo. Ecología fueguina.

SE12 - INGLES I

Cuatrimestral - 3 Horas cátedra

Presentación personal y de terceros. Saludos formales e informales. Lugar de origen. Localización exacta de lugares. Sugerencias. Invitaciones. Condiciones climáticas. Descripción de rutinas personales y de terceros. Profesiones, oficios, nacionalidades. Expresar gustos y preferencias. Descripciones personales y del medio. Instrucciones para llegar a un domicilio. Medios de transporte y sus horarios. Los servicios. Las comodidades de la ciudad.

ADICCIONES

Seminario - 30 horas cátedra

Estudio de las drogas y sus efectos. Formas de prevención social. Asistencia y tratamiento del uso indebido de drogas.

PRIMEROS AUXILIOS

Taller - 30 horas cátedra

Afta, Glosopeda o Fiebre Aftosa. Agentes patógenos. Ahogados. Antrax. Apendicitis. Ataque cardíaco. Blenorragia, gonorrea, gota militar. Bocio o coto. Botulismo. Cólera. Culebrilla. Dermatitis por contacto.

Diarrea estival. Electrocuación. Epilepsia. Fiebre amarilla. Fiebre reumática. Hemorragias. Erijas. Hipertensión. Intoxicaciones. Lepra. Parasitosis.

Paro cardíaco. Parto de urgencia. Pérdida del conocimiento. Peste negra, muerte negra. Picaduras. Problemas infantiles. Psitacosis. Quemaduras. Rabia o hidrofobia.

Reanimación cardio - pulmonar. Respiración artificial. Rubéola. Sarampión. Sífilis. Tétanos. Tifus. Tos convulsa.

Traumatismos. Triángulo de la muerte. Tuberculosis. Varicela o viruela boba. Viruela.

SE13 - INGLÉS II

Anual - 3 Horas cátedra

Pronombres personales y demostrativos. Pronombres posesivos, reflexivos, objetivos.

G.T.F.
H.
SA
R.
SUS
A.



Sustantivos. El gerundio en función de sustantivos. Adjetivos. Adverbios. Adverbios de frecuencia. Adverbios de tiempo pasado. Interjecciones. Conjunciones. Inflexiones y construcciones para formar el comparativo y el superlativo de adjetivos y adverbios. Preposiciones de lugar y tiempo. Verbos regulares e irregulares. Existencia. Tiempos verbales: Present Continuous y Past Continuous. Simple Present. Simple Past. Future Continuous. Present Perfect Continuous. Past Perfect Continuous. Future Perfect Continuous

SE14 - INFORMATICA II

Anual - 3 Horas cátedra

Internet e Intranet. Definiciones, utilidades. Aspectos de navegación. Publicación de página web. Sistema de transmisión de datos. Concepto de protocolo TCP / IP. Generalidades. Concepto de sistema de red. Administración de tecnologías esenciales. Desarrollo de sistemas. Planeamiento de sistemas de información.

Planilla de cálculo: concepto. Características generales y comunes de las planillas de cálculo. Libro de trabajo, hojas de trabajo y ventanas. Operaciones en las hojas de trabajo. Formateo de celdas. Impresión. Uso de plantillas. Gráficos y diagramas. Las bases de datos: fundamentos de bases de datos internas. Capacidades. Limitaciones. Filtrado. Autofiltros. Uso de fórmulas y funciones. Auditoría y protección del trabajo. Fundamentos de macros.

SE15 - CRIMINALISTICA I

Anual - 4 Horas cátedra

La investigación criminal: definición y alcances. La prueba. El lugar del hecho: su importancia. Técnicas de relevamiento del lugar del hecho. Identificación humana: diferentes sistemas. Dactiloscopia: orígenes y evolución. Identificación de cadáveres. La impresión papilar en el lugar del hecho: su importancia. Método de levantamiento de rastros.

SE16 - DERECHO CIVIL II

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

Derechos Reales. Concepto, caracteres. Principios generales de los derechos reales. Clasificación. Régimen legal. Derecho de Familia. Concepto, caracteres. Protección legislativa de la familia. El parentesco: clases, grados. Filiación Patria Potestad. Transmisión de derechos. Legítima hereditaria.

SE17 - DERECHO ADMINISTRATIVO

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Reseña histórica de la división de poderes. Derecho Administrativo: concepto, objeto y contenido. Relación con otras ramas del derecho. Actos administrativos. Fuerza ejecutoria. Presunción de legitimidad. Revocabilidad. Invaldación. Incompetencia. Vicios de forma. Servicios Públicos. Concepto. Consecuciones. Estatización. Nacionalización. Dominio Público. Caracteres y extensión. Organización Administrativa Argentina. La función administrativa. Entidades Autárquicas. Agentes de la administración pública: sus deberes y derechos. Responsabilidad del Estado. Poder de Policía.

G.T.F.
H. ST
R. SMA
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



[Handwritten Signature]
MARCELO JAVIER GODDY
Jefe División Archivo
M.E.

SE18 - CRIMINOLOGÍA

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

Criminología. Concepto. Objeto. Clasificación de los criminales. Historia de la Criminología. Corrientes actuales. Ubicación en las ciencias penales. Métodos de investigación criminológica. Criminología interdisciplinaria. Grupos delincuentes. El hecho. Victimología.

SE19 - PRACTICA CONTRAVENCIONAL

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Seguridad Pública. Hoteles registro e identificación. Reuniones Deportivas. Bailes Públicos. Juego de naipes, dados y otros. Ebriedad y otras intoxicaciones. Escándalo: artículo 3, inciso "h". Portación, uso de armas y explosivos. Ley Nº 20.429. Ley Nacional de Armas y Explosivos. Concurso de Contravenciones. Disposiciones concernientes a contravenciones cometidas por menores de 18 años.

SE20 - DERECHO PENAL I

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

La problemática penal. El derecho penal argentino: fuentes y reglas generales de aplicación. El sistema penal. La pena en general, su consideración teórica y dogmática. Las especies penales. Las medidas de seguridad. El hecho punible: consideraciones teóricas y dogmáticas, su descripción. La acción. La antijuricidad. Causales de justificación. La imputabilidad. La culpabilidad: el dolo, la culpa, las formas combinadas. La ignorancia, el error, la coacción, la obediencia debida. Formas ampliadas de adecuación típica. Pluralidad eventual de agentes. Ejecución del hecho punible. El concurso de tipos y de acciones. El delincuente y la víctima.

SE21 - DERECHO PROCESAL I

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

Principios generales del derecho procesal. Las fuentes del derecho procesal. Las formas y sistemas procesales. Las normas procesales. La acción. Jurisdicción y competencia. La organización judicial. Introducción al conocimiento del proceso penal. El tiempo en el derecho procesal penal.

S22 - TEORÍA DEL ESTADO

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

El Estado. Origen y uso de la palabra. Carácter contingente. Teoría del Estado. Ciencia Política y Derecho Político. Objetivos. El poder. La ciencia política en la Argentina.

La idea del Estado en la antigüedad. El cristianismo. El estado Nacional monárquico. El estado liberal. El estado democrático. Elementos básicos del estado. El régimen argentino.

Sistema político. Formas de gobierno. Constitucionalismo. Constitucionalismo social.

La participación directa e indirecta. Sistemas electorales aplicados en el país. El sufragio no electoral y la participación semidirecta.

La dinámica política. Factores movilizados del proceso político: ideología, utopía, mito. Clase política. Liderazgo. Opinión pública. Propaganda.

SE23 - POLITICAS DE SEGURIDAD

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Proceso de formación de las políticas públicas. Estado y políticas públicas. Formulación y adopción de políticas de seguridad. Implementación y evaluación.

G.T.F.
H.
DT
S.M.S.
A

[Handwritten Signature]



Revisión histórica de la legislación en materia de seguridad. Su implementación en los diferentes ámbitos: nacional, provincial y municipal.

MEDICINA LEGAL

Taller - 30 horas cátedra

Historia y desarrollo de la medicina legal. La medicina legal y la ley en nuestro país. Examen médico legal de personas vivientes y de cadáveres. Identificación médico-legal de personas vivientes y de cadáveres. Muerte, lesión y enfermedad. Enfermedad mental y la psiquiatría forense. Aspectos médicos legales la intoxicación alcohólica.

TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Taller - 30 horas cátedra

Los tipos fundamentales de huellas dactilares. Obtención y Clasificación de Huellas dactilares. Entintado y obtención de juegos de fichas dactilares y palmares. Entintado y obtención de huellas de cadáveres. Conocimiento y utilización de los distintos tipos de fichas.

PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Taller - 30 horas cátedra

Combustión. Humo sustancia inflamable. Fuego. Triángulo de la combustión: combustible, oxígeno y calor. Enfriamiento. Sofocación. Clases de fuegos. Formas de extinción más apropiadas a cada fuego. Agentes extintores: agua, agua pulverizada, polvo polivalente, polvo seco, halones, anhídrido carbónico. Medidas de prevención de incendios. Planes de emergencia y evacuación. Defensa contra incendios

SE24 - INGLÉS III

Anual - 4 Horas cátedra

Pronouns. Indefinite pronouns. Phrasal verbs. Conditionals with the simple present and modal verbs. Use of: "like -Such as - get." Have got to - could - may - might. Adjectives in description. Adjectives formation. Adjectives and adverbs. Adverbs of manner. Past tenses. Prepositions. Reflexive pronouns. Prepositions of place and direction.

Verbos: "have (got), can, must, may, ought to". Usos y estructuras. Construcciones pasivas. Oraciones condicionales.

Participio presente y pasado: diferentes funciones.

Usos de Just / since / for / from/ until/ already/ yet/ not yet/ still/ no longer/ any longer/ no more.

Usos especiales de have.

Some / any / no / every y sus compuestos.

Participios presente y pasado: diferentes funciones.

Verbos modales: must/ will / shall / needn't / may / might / should / would / can / could.

Used to: uso, posibles traducciones.

Estructuras: "to be used to..." y "to get used to..." + -ing.

Usos especiales de "should" / "would". Usos del subjuntivo. Uso enfático de "ever".

SE25 - CRIMINALÍSTICA II (Investigación Policial)

Anual - 4 Horas cátedra

Química Legal. Toxicología. Balística legal. Accidentología. Explosivos. Investigaciones Poligráficas. Elementos Indiciarios. Delitos contra las personas considerados desde el punto de vista criminalístico.

G.T.F.
M.
AT
S.M.
↓
[Signature]



SE26 - MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Anual - 3 Horas cátedra

Marco legal y de referencia: El contexto legal. Modelos alternativos: La justicia restauradora. Mediación Penal y Cultura de la Paz

Conceptos clave en mediación y específicos del contexto penal. El perfil del mediador en el ámbito penal. Los conocimientos para la práctica de la mediación: herramientas, estrategias. La práctica de la mediación: análisis de experiencias diversas.

Mediación en la gestión pública a los municipios: información y formación. Cultura de Paz. Participación ciudadana. Gestión alternativa de conflictos. La mediación como servicio público y/o comunitario

Resolución de conflictos. Los mapas mentales. Técnicas de pensamiento convergente y divergente. Pensamiento lateral. Comprensión del conflicto. Necesidades, miedo, acción y agresividad. Violencia. Estrategias, métodos y técnicas de transformación de conflictos. La escalada conflictual. Métodos de trabajo del arbitraje, mediación y negociación. Métodos y sistemas de solución de conflictos.

SE27 - INFORMATICA III

Cuatrimestral I - 4 Horas cátedra

Bases de datos: Concepto, objetivos, características y tipos. Base de datos y ficheros manuales. Campos. Registros. Tablas. Definición de elemento, esquemas y subesquemas. Accesos: tipos y claves. Bases de datos relacionales. Sistema de administración de bases de datos relacionales. Creación, apertura, modificación y eliminación de una base de datos. Consultas. Formularios. Informes. Filtros. Impresión básica y uso de información de otros sistemas. Búsqueda de datos. Ordenación de datos. Filtros. Formatos. Relaciones y consultas.

SE28 - DERECHO PENAL II

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

Parte especial del Derecho Penal: objeto y correlación con la parte general. La protección de los Derechos Humanos. Los tipos penales. Clasificación de los delitos. Sistematización de los delitos. Leyes penales especiales.

SE29 - DERECHO PROCESAL II

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

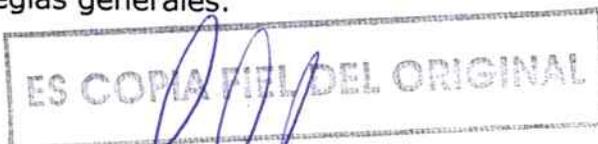
La Instrucción Penal. Instrucción y el sumario. Órgano, poderes y deberes. Duración del sumario. Actos iniciales de la Instrucción: denuncia, querrela. Autoridad receptora. Prevención. Iniciación oficiosa.

El imputado. Derechos y facultades. El procesado. Cautela personal. Aprehensión, concepto, procedimiento. Arresto, concepto, procedimiento. Incomunicación. Prisión preventiva. Medios de prueba. Inspección judicial y reconstrucción del hecho. Reconstrucción del hecho. Operaciones técnicas. Allanamiento de morada. Allanamiento de otros locales. Allanamiento sin orden. Requisa personal. Secuestro, concepto. Intercepción de correspondencia. Testigos. Peritos. Intérpretes.

Situación del imputado. Sobreseimiento. Excepciones. Clases. Clausura de la Instrucción y elevación a juicio. Vista al querellante y al fiscal. Dictamen fiscal y del querellante. Proposición de diligencias. Facultades de la defensa. Incidente. Auto de elevación.

Juicio común. Concepto. Citación a juicio. Juicios especiales. Juicio correccional, concepto. Omisión de pruebas. Sentencia. Juicio de menores: concepto. Recursos. Disposiciones generales. Reglas generales.

G.T.F.
ST
SMS
A
B



MARCELO JAVIER GODÓY
Jefe División Archivo

M.E.



SE30 - TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Cuatrimestral - 3 Horas cátedra

Noción de ciencia. Los métodos. El método científico. La investigación social: esquemas o niveles de investigación. La medición en las ciencias sociales. Etapas de la investigación general. Métodos de recolección de datos: de muestreo, observación, entrevista, encuestas. Análisis cuantitativo de datos. Análisis de contenido. Generalización de resultados.

SE31 - SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Cuatrimestral - 5 Horas cátedra

Sistemas: definición. Subsistemas. Características de los sistemas de información. Representación. Implementación de un sistema de información. Requisitos. Mecanismos de control. Sistemas con información sobre personas. Identificación. Seguridad y secreto. Planificación estratégica: utilidad y proceso.

SE32 - DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Los derechos personalísimos. Otros Derechos y Libertades enumerados e implícitos en la Constitución Nacional . El derecho de propiedad en la Constitución. Derechos Sociales en la Constitución: el trabajo. Seguridad jurídica y garantías en la Constitución. Hábeas Corpus y Amparo: El hábeas corpus, concepto y ubicación constitucional. Derecho judicial. El amparo: concepto y ubicación. Derecho judicial. Amparo durante el estado de sitio. El Hábeas Data. Limitación y restricción de los derechos subjetivos. Nuevos derechos consagrados en la reforma constitucional de 1994. Tratados Internacionales: Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica. Instituciones internacionales de protección y promoción de los derechos humanos, específicas y genéricas.

SE33 - PRACTICA SUMARIAL

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

Ley Provincial Nº 110. Ley Penitenciaria Provincial Nº 192. Iniciación de los sumarios. Formas externas. Duración. Iniciación: de oficio, denuncia o por orden de autoridad competente. Actas. Expedientes judiciales. Sumarios Judiciales. Procesos especiales. Leyes de profilaxis. Estupefacientes. Contaminación ambiental. Especies protegidas.

SE34 - DEONTOLOGÍA DE LA SEGURIDAD PUBLICA

Cuatrimestral - 4 Horas cátedra

La conducta y las teorías de los valores. Derechos y deberes. Obligaciones de un técnico de servicios de seguridad con respecto a sus superiores, pares y ante toda persona vinculada a su quehacer. Deontología en la historia del pensamiento. El pensamiento ético en la Edad Media y Moderna. Existencia de la Ética de la Institución Policial y sus miembros. Función del Policía en el campo jurídico.

VIOLENCIA FAMILIAR

Seminario - 30 horas cátedra

Brinda instrucción acerca del tratamiento funcional para quien intervenga en algún tipo de delito de violencia moral o física, teniéndose como víctimas a mujeres y niños, dentro de su núcleo familiar.

G.T.R.
N.
AT
SMS





Esta instrucción se complementa con conocimientos acerca de la legislación nacional y provincial que resguarda esta problemática.

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Seminario - 30 horas cátedra

Brinda conocimientos básicos del derecho que regula las relaciones entre los estados como orden público jurídico.

Concepto, objeto, naturaleza y contenido del Derecho Internacional Público. Análisis de casos de la actualidad.

DOGMÁTICA PENAL Y TEORÍA DEL DELITO

Seminario - 30 horas cátedra

Desarrollos doctrinales modernos y la práctica penal concreta. Las cuatro dimensiones "prácticas" de la dogmática penal: función racionalizadora, función de traslado, función de control, función ordenadora de la discusión procesal

Práctica penal: actividades o dimensiones: selección de casos, selección de la prueba, valoración de la prueba, ordenamiento del proceso.

La teoría del delito: Sentido. Ubicación de la teoría del delito en las ciencias penales. Categorías fundamentales en la teoría del delito o elementos del delito.

Fases de desarrollo de la teoría del delito. El comportamiento humano. El sujeto activo del delito. La tipicidad. Causas de atipicidad. Causas de justificación. Exceso en las causas de justificación. La culpabilidad: elementos.

La culpabilidad material y la culpabilidad formal. Causas de inculpabilidad.

Consecuencias jurídicas del delito. Pena, punición y punibilidad. Medidas de seguridad. Autoría y participación.

Unidad y pluralidad de delitos. La tendencia de las leyes penales en el siglo XXI. La justicia penal constitucional. Los nuevos contenidos del Código Penal. El derecho penal de excepción.

9. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

a.- Regímenes de asistencia, regularidad y reincorporación:

Las asignaturas del plan de estudios se organizarán conforme a los regímenes anual y cuatrimestral, a excepción de los seminarios y talleres, que tendrán una duración de treinta horas cátedra, a distribuir en cada uno de los años de cursada de acuerdo con las disponibilidades institucionales.

Para ser considerados como regulares, los alumnos deberán asistir a un mínimo equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de las clases previstas de cada asignatura. La condición de alumno regular se considera para cada asignatura. La pérdida de tal condición implica la necesidad de recursado de la asignatura por el alumno.

La condición de regularidad, además de requerir el cumplimiento del porcentaje mínimo de asistencia establecido, requiere que el alumno apruebe el ciento por ciento (100%) de los trabajos prácticos y/o exámenes parciales con nota no inferior a cuatro (4) puntos.

G.T.F.
H. AT
R. SMS
A. [Handwritten mark]



El régimen de reincorporación regirá de acuerdo con las disposiciones vigentes y cumplimentando además los trabajos prácticos correspondientes y/o exámenes parciales en las fechas de recuperatorios dispuestas por la cátedra respectiva.

b.- Regímenes de calificación, evaluación y promoción

En todas las asignaturas los alumnos serán calificados con la escala numérica de uno (1) a diez (10) puntos tanto en los trabajos prácticos, en las evaluaciones parciales como en las evaluaciones finales. La aprobación se obtiene con un mínimo de cuatro (4) puntos.

A los efectos del sistema de evaluación, las asignaturas del plan de estudios se clasifican en:

- Asignaturas de promoción con examen final.
- Asignaturas de promoción directa.

• Asignaturas de promoción con examen final

Son aquellas cuya aprobación se concretará a través de un examen final, al término de su curso regular, en los turnos reglamentarios de examen.

El régimen de promoción con examen final se regirá conforme a los siguientes criterios:

- Podrán rendir el examen final los alumnos que hayan alcanzado la condición de regular.

- El docente de cada asignatura establecerá tres (3) evaluaciones como mínimo para las materias anuales y dos (2) para las cuatrimestrales, a resolver durante el curso de la asignatura, ya sea a través de trabajos prácticos o de exámenes parciales, uno de los cuales al menos, deberá ser de carácter individual.

- El docente de cada asignatura establecerá una fecha de recuperación de los trabajos prácticos y/o exámenes parciales para los alumnos ausentes o reprobados.

- El docente de cada asignatura establecerá las condiciones de ejecución, las pautas de evaluación y las condiciones de aprobación de los trabajos prácticos y exámenes parciales.

- Cada alumno será evaluado al término del curso con una calificación que surgirá del promedio de las notas alcanzadas en los trabajos prácticos y exámenes parciales de la misma y de una calificación conceptual que englobe la evolución de las técnicas adquiridas por el alumno en sus

G.T.F.
H. ST
R. SMS
A.

[Handwritten signature]



trabajos, a establecer por los docentes del área. La aprobación se obtendrá con un mínimo de cuatro (4) puntos.

- El alumno reprobado en el examen final de una asignatura, podrá volver a presentarse hasta un máximo de dos (2) oportunidades en sucesivos turnos de exámenes, pudiendo hacer hasta un total de tres (3) presentaciones. En caso de no ser aprobado, deberá recurrar la asignatura.

• **Asignaturas de promoción directa**

Son aquellas asignaturas cuya aprobación se concretará a través de un trabajo de síntesis final, instancia en la cual el alumno demostrará los conocimientos de la materia en forma integrada.

El régimen de promoción directa se regirá conforme a los siguientes criterios:

- Los Seminarios y Talleres podrá ser promocionados en forma directa, siendo en su totalidad de cursada obligatoria.

- Las materias de promoción directa serán autorizadas por el equipo de conducción de la Institución, a solicitud del docente de la cátedra, quien deberá justificar por escrito los métodos que utilizará en la evaluación y el modo concreto de comprobar que todos los contenidos de la asignatura se evaluarán y aprobarán.

- Sólo podrán aspirar a la promoción directa los alumnos que hayan alcanzado la condición de regulares.

NOTA:

Tanto los regímenes de asistencia, regularidad y reincorporación, como los de calificación, evaluación y promoción podrán ser modificados de acuerdo con las condiciones que se estipulen en la Escuela de Cadetes de la Policía Provincial exclusivamente para los aspirantes propios.

G.T.F.
H. /ST
R. SM
A. /

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

Prof. WALTER S. D'ANGELI
Ministro
Educación y Cultura



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1904 - 2004
Centenario de la presencia
Argentina ininterrumpida en el
Sector Antártico

USHUAIA, 27 JUL 2004

VISTO la necesidad de diversificar las ofertas de Educación Superior en la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia se encuentra conformando el Polo Universitario Fueguino.

Que en el marco del Polo Universitario Fueguino resulta necesario el desarrollo de propuestas de formación académica adecuadas a los perfiles demandados por la sociedad.

Que se ha firmado un Acta Acuerdo de cooperación académica y técnica entre Ministerio de Educación y Cultura y la Policía de la Provincia

Que la Institución Policial está comprometida en la formación de sus futuros integrantes del cuadro de personal subalterno, y se encuentra realizando una renovación del sistema académico cuya implementación tendrá lugar en sus distintos Institutos de Formación, adecuándose a las exigencias educacionales que imperan en este tiempo y a las circunstancias especiales de esta Provincia

Que la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación y Cultura han trabajado en forma conjunta para la elaboración del proyecto, a partir de la decisión de los mandos policiales de formar a sus Agentes.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud a lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Aprobar el curso **AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA** de un año de duración, de acuerdo con el Plan de Estudios y la carga horaria que figura en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2° - Notificar a los interesados, a la Escuela Superior de Policía, a la Dirección de Educación Superior, comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.y C. N° **1416** /04

G.T.F.	
H	
R	
A	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. Nº

1416

/04

AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA

1. Fundamentación de la Propuesta

Hallándose la Institución Policial comprometida en la formación de sus futuros integrantes, tanto del cuadro superior como de personal subalterno, y encontrándose realizando una renovación del sistema académico a implementarse en sus distintos Institutos de Formación, adecuándose a las exigencias educacionales que imperan en este tiempo y a las circunstancias especiales de esta Provincia, la Institución pretende proyectar la instrucción de los aspirantes a Agentes que el día de mañana se desempeñaran en el ámbito Policial, dándoles una formación integral, técnico-profesional acorde a la necesidades de la Institución, desarrollando la capacidad de reflexión frente a la propia práctica, la percepción comunitaria de un Policía, y la colaboración con el fortalecimiento de la imagen de la Policía, como Institución de servicio.

2. Identificación del Plan de Estudios

- Denominación: **Formación de Auxiliares en Seguridad Pública**
- Nivel: **Terciario**
- Modalidad: **Técnica**
- Duración del curso: Dos cuatrimestres (1 año)
- Título que otorga: **Auxiliar en Seguridad Pública**

3. Condiciones de Ingreso

- Estudios secundarios completos o certificación de competencias para mayores de 25 años de edad, según R.M. 515/96, conforme al artículo 7º de Ley 24 521.

- Cumplimentar las condiciones estipuladas en los requisitos de ingreso para la Escuela de Aspirantes a Agentes de la Policía Provincial (especificados en el Decreto Nro. 819 /98 y modificatorias, que aprueba los reglamentos de la División de Institutos Policiales).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

///...2.-



///...2.-

4. Objetivos del Curso

Concretar dentro del ámbito de la Escuela de Suboficiales y Aspirantes a Agentes, dependiente de la División Institutos Policiales, un sistema académico acorde a las necesidades y responsabilidades que el futuro Agente de Policía tendrá a lo largo de su carrera, facilitándole la posibilidad de acceder con posterioridad a otros cursos de capacitación dentro de la Institución.

5. Perfil del Egresado

El futuro egresado Agente de Policía habrá desarrollado las habilidades, actitudes, destrezas y adquirido los conocimientos necesarios para un efectivo desempeño de la función Policial y se le habrá proporcionado formación científica, profesional, humanística y técnica de excelente nivel.

Contribuirá a la preservación de la cultura nacional, promoviendo la generación y el desarrollo del conocimiento en todas sus formas.

Desarrollará actividades y ejercitará los valores propios de personas responsables formadas, con conciencia ética y solidaria, reflexivas y críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático.

Estará capacitado para:

- a) Desarrollar correctamente la función Policial, de acuerdo con las necesidades específicas del Servicio.
- b) Reflexionar críticamente sobre su práctica cotidiana y sistematizar su experiencia.
- c) Poseer una cultura de base, en proceso de renovación permanente, acorde con las exigencias humanas y profesionales del presente.

6. Estructura del Plan de Estudio y carga horaria

El curso se ha estructurado para su dictado en dos cuatrimestres de dieciséis semanas cada uno.

La organización de los contenidos curriculares posibilita que los conocimientos sean impartidos siguiendo una complejidad creciente y se favorezca en el cursante el desarrollo progresivo de sus competencias intelectuales, prácticas y sociales, implícitas en el desafío del aprendizaje.



MARCELO JAVIER DODDY
Jefe División Archivo

///...3.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA DEL ORIGINAL

1416

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

1904 - 2004
Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico

///...3.-

El plan de estudio consta de catorce materias. Las mismas serán complementadas a través de la conformación de seis talleres de carácter obligatorio. Estos talleres se dictarán, de acuerdo con la disponibilidad institucional, en el primero o segundo cuatrimestre.

Código	Materia	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Primer Cuatrimestre			
AU01	Nociones Introdutorias de Derecho	4	64
AU02	Introducción al Derecho Penal	4	64
AU03	Primeros Auxilios	2	32
AU04	Criminalística	4	64
AU05	Práctica Administrativa y de Exposiciones	3	48
AU06	Organización y Legislación Policial	3	48
AU07	Expresión Oral y Escrita I	4	64
<i>Total carga horaria Primer Cuatrimestre</i>		24	384
Segundo Cuatrimestre			
AU08	Introducción al Derecho Procesal Penal	4	64
AU09	Práctica de Procedimientos Policiales	4	64
AU10	Práctica Contravencional	4	64
AU11	Educación Vial	3	48
AU12	Introducción al Derecho Penal II	5	80
AU13	Inglés	4	64
AU14	Expresión Oral y Escrita II	4	64
<i>Total carga horaria Segundo Cuatrimestre</i>		28	448

Ciclo de Talleres

Código	Temática	Total Horas cátedra
AU-T01	Derechos Humanos y Garantías	25
AU-T02	Violencia Familiar	25
AU-T03	Lucha contra el Narcotráfico y Prevención de Adicciones	25
AU-T04	Prevención y Extinción de Incendios	25
AU-T05	Comunicaciones e Informática	25
AU-T06	Policía y Sociedad	25

Total Carga horaria Primer Cuatrimestre:	384 h.c.
Total Carga horaria Segundo Cuatrimestre:	448 h.c.
Total Carga horaria Ciclo de Talleres:	150 h.c.
Carga horaria total:	982 h.c.

7. Contenidos mínimos de las materias

Primer Cuatrimestre

AU01- Nociones Introdutorias de Derecho

4 horas cátedra semanales

El hombre. Ser Social. Formas de organización social. Grupos humanos. El grupo primario. Estratificación Social. Comunidades. El Estado. Concepto. Elementos.

///...4.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA DEL ORIGINAL

1416

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

1904 - 2004
Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico

///...4.-

Organización. Formas de Estado. Sistemas de Gobierno. División de Poderes. Constitución Nacional. Supremacía. Principios Generales. Constitución Provincial. Derecho. Concepto. Ramas del derecho. Derecho Público. Derecho Privado. Derecho Objetivo. Derecho Subjetivo. Fuentes del Derecho. Las normas. Clasificación de las normas: morales, sociales, jurídicas. La pirámide jurídica y la estructura axiológica de las normas. Derecho de fondo. Derecho de forma. Codificación. Normas administrativas: del Estado Nacional, Provincial, Municipal y Policial. Los valores jurídicos, la libertad, la justicia, la equidad, la arbitrariedad. El orden y la seguridad.

AU02 – Introducción al Derecho Penal

4 horas cátedra semanales

El Derecho Penal Argentino. Fuentes de conocimiento. Concepto. Fundamento constitucional. La garantía "nullum crimen nulla poena sine lege". El Código Penal. Orientación doctrinaria. Legislación complementaria.

Contenido y aplicación de la parte general del Código Penal. Ámbito especial. Ámbito Temporal. Ámbito personal de aplicación. Inmunidades.

Las penas. Concepto. Sistema del Código Penal. Legislación de la pena. El caso de las medidas de seguridad. El hecho punible. La tipicidad. Antijuridicidad. Culpabilidad. Culpa y Dolo. Ejercicio de las acciones. Delitos: de la acción pública, dependiente de instancia privada, de acción privada.

Comisión y omisión. La omisión impropia. Lugar y tiempo de la acción. Concepto e importancia. Estructura de la acción. Aspecto Subjetivo. Relación con otros aspectos subjetivos del hecho punible. El problema causal: principales teorías. Causas que incluyen la acción. Discusión en torno a la obediencia debida.

AU03 – Primeros Auxilios

2 horas cátedra semanales

Primeros Auxilios: Introducción a la materia. El cuerpo humano como unidad biopsicosocial. Nacimiento: desarrollo, extensión de vida.

Hemorragias: Generalidades. Hemorragia interna. Hemorragia arterial y/o venosa. Detección. Formas de detenerlas. Principales usos del paquete de curación individual. Heridas superficiales. Ejercitaciones.

Quemaduras: Generalidades, leves y graves. Quemaduras térmicas, pequeñas y extensas. Quemaduras químicas. Procedimientos para tratarlas. Escaldaduras.

Intoxicaciones. Generalidades. Síntomas generales de las intoxicaciones. Agentes corrosivos. Irritantes, depresores, excitantes y herméticos. Emolientes. Antídotos.

Lesiones: Generalidades. Lesiones en articulaciones y huesos, de la columna y/o cuello, en la cabeza, de articulaciones y músculos. Luxaciones. Torceduras. Esguinces. Desgarros.

Fracturas: Generalidades. Fracturas cerradas y abiertas. Tratamiento primario de las fracturas y lesiones. Inmovilización y traslado del accidentado. Posición del accidentado. Improvisación de camillas. Accidentes en zona urbana y rural. Procedimientos y ejercitaciones.

Heridas: Generalidades. Heridas de piel. Abrasiones. Heridas punzantes y por aplastamiento. Tratamiento de heridas y contusiones. Vendajes: tipos. Prácticas de vendajes. Entablillado.

Asfixia: Generalidades. Métodos de respiración artificial. Respiración boca a boca. Respiración boca nariz. Respiración detenida. Masaje cardíaco: forma de practicarlo. Causa de privación de aire. Alteración de su composición, gases tóxicos. Sumergimiento en el agua. Obstáculos en las vías respiratorias: procedimientos para eliminarlos. Ejercitaciones.

Paro cardio - respiratorio. Hipotermia. Lipotimia. Parto de urgencia. Ataque de epilepsia. Factor psicológico. Procedimientos y ejercitaciones para cada caso.

AU04 – Criminalística

4 horas cátedra semanales

Criminalística: definiciones y alcances. La prueba. Pruebas fehacientes y indiciarias. Prueba pericial.

///...5.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====
Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Handwritten signature

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

1904 - 2004

Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico

1416

///...5.-

El lugar del hecho: técnicas y finalidad de inspección ocular (acta de constatación Policial). Relevamiento del lugar del hecho. Fotografía: técnicas conforme al delito cometido. Filmaciones. Topografía. Planimetría policial. Planta corte abatimientos. Técnicas de relevamiento. Identificación humana: evolución histórica. Fotografías de los delincuentes. Sistema antropométrico. Concepto de identidad. Distintos métodos contemporáneos de identificación. Dactiloscopia. Identificación digital. Antecedentes históricos o remotos. Juan Vucetich: Sistema icnofalangométrico. Práctica de toma de impresiones digitales. Clasificación y sub-clasificación. Palmatoscopía y pelmatoscopía. La identificación del recién nacido. Identificación de cadáveres. Recolección y remisión de piezas anatómicas para la investigación necropapiloscópica. Otros métodos de identificación. Restos óseos. Dentadura. Cabellos y pelos. La impresión papilar en el lugar del hecho. Búsqueda. Protección. Revelado. Levantamiento. Reactivos reveladores. Equipo e instrumental a emplear. Manipulación. Embalaje y remisión de objetos con huellas papilares. La informática aplicada a los rastros papilares y a las impresiones dactilares.

AU05 – Práctica Administrativa y de Exposiciones

3 horas cátedra semanales

Reglamento de correspondencia. Correspondencia policial: clasificación. Uso de hojas y de formularios. Notas internas y externas. Codificadores de dependencias. Memorandos. Diligencias. Circulares. Libros de registro de notas emitidas, de radiogramas remitidos, de licencias, de registro del personal. Fichero del personal. Libro de inspección. Legajo del personal. Libros registro de sumarios judiciales, de sumarios contravencionales y de sumarios administrativos. Libro de recibos. Libro registro de expedientes judiciales. Expedientes de Exposiciones: concepto. Estructura. Confección y tramitación. Plazos de elevación y demoras. Intervención de intérpretes y testigos en casos especiales. Queja: casos en que corresponde. Distintas situaciones. Extravíos: distintos casos. Certificado de denuncia. Hallazgo: confección de expedientes. Distintos casos.

Mordedura de can: expediente, trámite en Bromatología Municipal. Demoras. Solicitud de paradero: expediente. Distintos casos. Abandono de hogar: vinculación con causas de divorcio o separación. Daño casual: expediente. Distintos casos. Acta de choque: formulario y actuada. Trámites arancelarios. Diferentes pagos de trámites. Confección del recibo. Firmas. Trámites que no se cobran en la oficina administrativa. Temperamento a adoptar ante la presencia de un indigente. Entidad encargada de la confección de los certificados de indigencia.

AU06 – Organización y Legislación Policial

3 horas cátedra semanales

Derecho Administrativo: concepto, división de poderes. Administración Pública. Órganos administrativos. Poder Ejecutivo. Relación con la Institución Policial (seguridad, salubridad, moralidad).

Ley Orgánica: jurisdicción, competencia y dependencia. Disposiciones generales. Funciones y Atribuciones. Organización de la Policía de la Provincia. Misiones del Estado Mayor. Disposiciones Generales. Organización policial y organigrama.

Policía de Seguridad y Judicial. Divisiones. Derechos y Obligaciones Generales. Reglamentos de Promociones. Disposiciones Generales. Legajo personal. Foja de concepto. Calificaciones. Reclamos. Notificaciones. Instancias.

Régimen Disciplinario Policial: faltas, penas, sumarios administrativos, recursos y reclamos. Ley provincial de Procedimientos Administrativos (Ley 141). Prácticos.

Accidentes: daños en bienes del Estado Provincial. Información Sumaria. Expedientes Administrativos. Licencias. Domicilio. Situación de revista.

Decretos: nacionales y provinciales. Aplicación. Ordenanzas municipales. Jurisdicción. Competencia. Órgano de aplicación. Resoluciones de Jefatura de Policía.

Handwritten mark

///...6.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1416

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

1904 - 2004
Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico

///...6.-

AU07 – Expresión Oral y Escrita I

4 horas cátedra semanales

La comunicación: lenguaje humano y comunicación animal. Circuito de la comunicación. Competencias comunicativas. Lenguaje, lengua y habla. Signo. Morfema y fonema. Denotación y connotación. Campos semánticos.

Funciones del lenguaje. Actos de habla. Macroactos del Habla. Texto y discurso. Coherencia y cohesión. Tema. Estrategias de cohesión: las diexis, sustitución léxica, sinonimia y antonimia, hiperónimos e hipónimos, palabras generalizadoras, paráfrasis. Elipsis. Pronominalización. Conversación. Enunciado y enunciación. Contexto y cotexto.

Gramática. Morfología. Sintaxis. Enunciado y oración. Sustantivo. Adjetivo. Verbo. Adverbio. Pronombre. Artículo. Preposición. Conjunción. Coordinación. Voz pasiva. Frase verbal.

Segundo Cuatrimestre

AU08 – Introducción al Derecho Procesal Penal

4 horas cátedra semanales

Acciones que nacen del delito (Arts. 2º al 14). Acción penal pública. Acción Civil. Juez. Jurisdicción. Competencia. Relaciones Jurisdiccionales. Partes, defensores y derechos de testigos y víctimas. El Ministerio Público Fiscal. El imputado. Derechos de la víctima y el testigo. El querellante particular.

Actos procesales. Actas. Generalidades, requisitos y formalidades. Modificaciones, citaciones y vistas. Términos. Nulidades. Instrucción. Actos iniciales. Denuncia, facultad, deber de abstención, prohibición. Actos de la Policía.

Medios de prueba. Inspección judicial y reconstrucción del hecho. Concepto. Procedimiento. Identificación de cadáveres. Reconstrucción del hecho. Operaciones técnicas. Allanamiento de morada, de otros locales y sin orden. Requisa personal. Secuestro, concepto. Deberes y obligaciones. Citación. Formas de declarar. Falso testimonio. Peritos. Concepto. Incapacidad e incompatibilidad. Excusación y recusación. Nombramiento y notificación. Cotejos de documentos. Honorarios. Intérpretes. Concepto. Designación. Normas aplicables. Careos. Conceptos. Procedencia. Juramento. Forma.

Situación del imputado. Concepto. Presentación espontánea. Arresto. Citación. Detención sin orden judicial. Incomunicación. Flagrancia. Presentación del detenido. Rebeldía del imputado. Concepto. Casos en que procede. Declaración. Efectos sobre excarcelación y las costas. Suspensión del proceso a prueba. Concepto. Indagatoria. Concepto. Procedencia y término. Asistencia. Libertad de declarar. Interrogatorio de identificación. Formalidades previas. Formalidades de la indagatoria. Información al imputado. Acta. Indagatoria separadas. Declaraciones espontáneas. Investigación del Juez. Investigación y antecedentes. Procedimiento. Término y requisitos. Indagatoria previa. Forma y contenido. Falta de mérito. Procesamiento sin prisión preventiva. Carácter y recursos. Exención de prisión. Procedencia. Excarcelación. Procedencia. Oportunidad. Restricción. Caucciones. Caución juratoria y personal. Capacidad y solvencia del fiador. Caución real. Forma de la caución. Domicilio. Notificaciones. Conciliación de las cauciones. Sustitución. Trámite. Recursos. Revocación.

AU09 – Práctica de Procedimientos Policiales

4 horas cátedra semanales

Procedimiento externo. Definición. Tipos de procedimientos ordinarios. Procedimientos especiales, con menores y con mujeres. Detención en la vía pública y en lugares privados.

///...7.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 1416

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

"1904 - 2004
Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico"

///...7.-

Conducir por la fuerza pública. Comparendos. Paraderos de menores y mayores. Citaciones en causas judiciales, administrativas y para sumarios contravencionales. Capturas. Individualización de personas.

Identificación humana. Filiación civil, cromática y morfológica. Caracteres de conjunto. Identificación en la vía pública. Traslado a la Dependencia para identificación. Detenidos.

Secuestro de elementos. Actas. Requisitos. Tipos de encuadre legal. Acta de constatación.

Testigos. Carga pública. Citación de testigo. Responsabilidad del procedimiento. Evaluación inmediata. Uso del arma. Caceo del arma y/o otros elementos. Forma de reducción del reo.

Traslado de detenidos y de dementes. Resguardo de identidad.

Lugar del hecho. Preservación de la prueba. Croquis ilustrativo. Levantamiento o colección de indicios, vestigios o rastros irreproducibles. Distintas averiguaciones en la vecindad. Toma de vistas fotográficas.

Recorridas. Consignas. Tipos de seguimientos. Móvil policial. Choferes: formas de conducir según la ocasión. Acompañantes. Intervención. Obligaciones.

Jurisdicción. Competencia. Ámbito geográfico. Obligaciones. Funcionario público. Significado.

Incumplimiento. Abuso de autoridad. Abuso de armas. Apremios ilegales. Lesiones. Vejaciones. Privaciones ilegítimas de la libertad. Violación de domicilio. Falsedad ideológica. Precauciones en general.

Ingreso a lugares públicos y privados. Pedidos de auxilio. Allanamientos. Órdenes. Práctica. Acta. Resguardo de personas y de bienes. Operativos especiales. Tipos ordinarios y especiales.

Trabajos prácticos.

AU10 – Práctica Contravencional

4 horas cátedra semanales

Disposiciones generales. Aplicación de reglamento. Impunidad. Tentativa, complicidad y encubrimiento de las penas. Amonestación. Arresto. Multa. Arresto insustituible. Inhabilitación. Secuestro de elementos utilizados en la consumación de la infracción. Reincidencia. Extinción de las acciones y de las penas.

Procedimiento externo en el acto de la contravención. Procedimiento para con los menores, y en el caso de concurso de contravenciones y delitos. Declaración indagatoria. Detención. Prueba. Elementos de la infracción. Testigos. Procedimiento con ebrios y personas que provocan desorden y que pretenden ingresar a salas de espectáculos públicos. Extracción de sangre a contraventores. Libertad provisional. Reincidencia.

Digesto de Edictos Policiales; Edicto Policial Nro. 1/59. Procedimiento con los ebrios. Edicto policial Nro. 2/59: Desorden: concepto y características. Edicto Policial Nro. 3/59: Escándalo. Concepto y características generales. Testigos. Ejemplos. Edicto Policial Nro. 10/59: Seguridad Pública. Concepto. Características. Ejemplos. Edicto Policial Nro. 14/59: Portación, uso de armas y explosivos. Concepto y características. Ejemplos.

Edicto policial Nro. 24/59: Contravenciones cometidas por menores que no hayan cumplido los dieciocho años. Concepto. Casos particulares. Ejemplos.

Concepto general del resto de los edictos policiales en vigencia. Características de los mismos.

AU11 – Educación Vial

3 horas cátedra semanales

Ley Nacional de tránsito N° 24.449. Ámbito de aplicación. Competencia. Garantía de libertad de tránsito. Competencia. Definiciones. Consejo Federal de Seguridad Vial. Funciones. Registro Nacional de Antecedentes del tránsito. Educación Vial. Edades mínimas para conducir. Licencia de Conductor: características, requisitos, contenido, clases, menores, modificación de datos, suspensión por inaptitud. Conductor profesional. Estructura Vial. Sistema de iluminación. Luces adicionales. Exhibición de documentos. Peatones y discapacitados. Condiciones para conducir. Requisitos para circular. Prioridades. Adelantamiento. Giros y rotondas. Uso de las luces. Prohibiciones. Estacionamiento en zona urbana reglas. Reglas de velocidad: velocidad precautoria. Velocidad máxima: límites máximos de velocidad. Límites especiales de velocidad.

///...8.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 1416

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

1904 - 2004
Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico

///...8.-

Reglas para vehículos de transporte: exigencias comunes. Transporte público urbano. Transporte de escolares. Transporte de carga. Exceso de carga. Permisos. Revisores de carga. Reglas para casos especiales: obstáculos. Vehículos de emergencia. Máquinas especiales. Franquicias especiales.

Accidentes: presunciones. Obligaciones. Investigación accidentológica. Sistema de evacuación y auxilio. Seguro obligatorio. Principios procesales. Interjurisdiccionalidad. Medidas cautelares. Retención preventiva. Control preventivo. Recursos judiciales: Clases.

Régimen de sanciones. Principios generales: responsabilidades. Entes. Clasificación de faltas graves. Eximentes, atenuantes y agravantes. Concurso de faltas. Reincidencia. Sanciones. Multa. Arresto.

Ordenanzas municipales: cinturón de seguridad. Ubicación de los menores dentro del rodado. Uso de adhesivos vinílicos en cristales. Lunetas, parabrisas. Cuatriciclos: autorización de manejo a menores de edad. Ingreso y egreso de carga y descarga de vehículos de tracción pesada.

Documentación requerida por la autoridad en un control de tránsito. Trato con el infractor. Infracción de tránsito: definición. Infracciones de carácter grave y leve. Procedimientos a seguir en accidentes de tránsito y ante la presencia de un conductor en estado de ebriedad. Medidas a tomar.

Edicto Policial Nro. 1/59 art. 3º apartado 2do. Acta de constatación, de secuestro, de resguardo. Trabajo práctico referente a la confección de un acta de comprobación.

Cédula de identificación del automotor. Sistema actual. Sistema de seguridad. Título de propiedad del automotor: sistema actual, sellos de agua. Chapa patente: sistemas anterior y actual.

Señales viales luminosas, horizontales, de prevención, de reglamentación y de información. Señales verticales de peligro. Señales manuales.

AU 12 – Introducción al Derecho Penal II

5 horas cátedra semanales

Delitos contra las personas: bien jurídico tutelado. Homicidio simple y agravado. Circunstancias extraordinarias de atenuación. Suicidio. Concepto. Infanticidio. Aborto. Conceptos. Lesiones. Abandono de personas.

Delitos contra la integridad sexual. Delitos contra el Estado civil. Generalidades. Delitos contra la libertad. Generalidades. Abuso de armas. Abuso de autoridad. Apremios ilegales. Cohecho. Exacciones ilegales. Hurto. Concepto. Elementos. Momento consumativo. Hurto de uso. Hurtos agravados diversos casos. Robo. Elementos. Conceptos de fuerza y violencia. Robo con homicidio. Concepto de banda. Robo de automotor. Extorsión: concepto. Elementos. Secuestro extorsivo.

Delitos contra la propiedad. Cuestiones del bien jurídico tutelado. Violación de domicilio. Antecedentes, elementos, allanamiento ilegal. Violación de secretos y de correspondencia. Revelación de secretos. Secreto profesional. Delitos contra la libertad de trabajo, contra la libertad de reunión y contra la libertad de prensa.

Violación de los deberes de funcionario público. Atentado y resistencia a la autoridad. Diferencia. Estafas y otras defraudaciones. Elementos de la estafa y los abusos de confianza. Fraude civil y fraude penal.

AU13 – Inglés

3 horas cátedra semanales

Presentación personal y de terceros. Saludos formales e informales. Lugar de origen. Localización exacta de lugares. Sugerencias. Invitaciones. Condiciones climáticas. Descripción de rutinas personales y de terceros. Profesiones, oficios, nacionalidades. Expresión de gustos y preferencias. Descripciones personales y del medio. Instrucciones para llegar a un domicilio. Medios de transporte y sus horarios. Los servicios. Las comodidades de la ciudad.

///...9.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====
Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.

1416

"1904 - 2004
Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico"

///...9.-

AU 14 – Expresión Oral y Escrita II

4 horas cátedra semanales

Tipologías textuales. Macrorreglas. Comunicación oral y escrita: caracterización. Superestructuras, macroestructuras. Acontecimientos. Argumentación: función y estrategias. Publicidad y propaganda. Discurso político. Editorial y columna de opinión. Recursos de estilo. Figuras de pensamiento. Variedad y registros lingüísticos. Denotación y Connotación. El texto dialógico. Intertextualidad. Polifonía. Normativas. Estrategias de comprensión lectora y de escritura. Competencias. Enunciación y enunciado. Textos ficcionales y no ficcionales, con especial referencia a textos narrativos, descriptivos y expositivos. Conectores. Normativas.

Ciclo de Talleres

AU-T01 - Derechos Humanos y Garantías

25 horas cátedra

Derechos establecidos en la Constitución Nacional. Hábeas Corpus y Amparo. Derecho judicial. Hábeas Data. Nuevos derechos consagrados en la reforma constitucional de 1994. Tratados Internacionales: Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica. Instituciones internacionales de protección y promoción de los derechos humanos, específicas y genéricas.

AU-T02 - Violencia Familiar

25 horas cátedra

Brinda instrucción acerca del tratamiento funcional para quien intervenga en algún tipo de delito de violencia moral o física, teniéndose como víctimas a mujeres y niños, dentro de su núcleo familiar.

Esta instrucción se complementa con conocimiento acerca de la legislación nacional y provincial que resguarda esta problemática.

AU-T03 - Lucha contra el Narcotráfico y Prevención de Adicciones

25 horas cátedra

Estudio de las drogas y sus efectos. Formas de prevención social. Asistencia y tratamiento del uso indebido de drogas. Normativa legal referida a la problemática de las adicciones, prevención y represión de las actividades reñidas con la Ley Nacional de Estupefacientes (Ley 23.737).

AU-T04 – Prevención y Extinción de Incendios

25 horas cátedra

Prevención de incendios. Medidas de seguridad. Área técnica de bomberos. Inspecciones. Funciones. Aspectos legales.

AU-T05 – Comunicaciones e Informática

25 horas cátedra

Comunicaciones: Teoría general de transmisión. Nociones de emisiones. Bandas de emisión. Definición de Sistema Irradiante. Sistemas Irradiantes más comunes. Definición de transceptor portátil y base: componentes principales. Códigos de transmisión. Práctica con los Códigos de transmisión y operacionales utilizados en la Institución.

///...10.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARCELO JAVIER GODÓY
Jefe División Archivo
M.E.

1416

"1904 - 2004
Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico"

///...10.-

Informática: Introducción a la computación. Nociones de Hardware y Software. Componentes básicos de un computador. Periféricos de entrada y salida. Memoria. Unidades de almacenamiento. Los discos: aspecto físico y lógico. Cuidados. Sistemas operativos. Procesador de textos: edición, formato de párrafo, página y sección. Cortado y pegado. Presentación del documento. Impresión.

Concepto de Internet e Intranet. Concepto de protocolo TCP / TP. Concepto de sistema de red. Planilla de cálculo: Formato de celdas: Impresión. Bases de datos: concepto.

AU-T06- Policía y Sociedad

25 horas cátedra

La Policía: Misión. Poderes y control. Sociedad. Sociedad contemporánea y Legitimidad. Función de las Fuerzas Policiales. Estrategias Policiales. La Policía comunitaria. Estructuras y sistemas comunitarios. Modelos Policiales.

8. Régimen de Correlatividades

Código	Materia	Correlativa (cursada)
Primer Cuatrimestre		
AU01	Nociones Introdutorias de Derecho	---
AU02	Introducción al Derecho Penal	---
AU03	Primeros Auxilios	---
AU04	Criminalística	---
AU05	Práctica Administrativa y de Exposiciones	---
AU06	Organización y Legislación Policial	---
AU07	Expresión Oral y Escrita I	---
Segundo Cuatrimestre		
AU08	Introducción al Derecho Procesal Penal	AU01- AU02
AU09	Práctica de Procedimientos Policiales	AU05
AU10	Práctica Contravencional	AU05
AU11	Educación Vial	---
AU12	Introducción al Derecho Penal II	AU02
AU13	Inglés	---
AU14	Expresión Oral y Escrita II	AU07

9. Organización pedagógica

Las asignaturas del plan de estudios se organizarán conforme al régimen cuatrimestral, a excepción de los talleres, que tendrán una duración de veinticinco horas cátedra, a distribuir en cada uno de los dos cuatrimestres de cursada de acuerdo con las disponibilidades institucionales.

Para ser considerados como regulares, los alumnos deberán asistir a un mínimo equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de las clases previstas de cada asignatura.

///...11.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====
Ministerio de Educación y Cultura

1416

"1904 - 2004
Centenario de la presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico"

///...11.-

La condición de alumno regular se considera para cada asignatura.

Para acceder a las distintas materias se deberá cumplir con el régimen de correlatividades.

De acuerdo a las prescripciones del Decreto N° 819/98 (Reglamento de la División Institutos Policiales), la escala de calificación será de 0 a 10 puntos.

La calificación final de cada materia, resultará del promedio calculado a partir de las calificaciones obtenidas durante la cursada.

Se considerarán aprobadas aquellas materias en las que el Aspirante obtenga como mínimo seis (6) puntos en la calificación final, al concluir el dictado regular del ciclo.

El Aspirante que adeude materias por no haberlas aprobado durante la cursada, deberá rendir examen complementario que dará inicio después de los diez (10) días y antes de los quince (15) de haber finalizado la cursada, concluyendo el llamado antes del 31 de Diciembre del mismo año, cualquiera sea la cantidad de materias a rendir.

En caso de no aprobar alguno de ellos, el aspirante no podrá continuar en la Institución (Decreto 819/98).

La materia objeto de examen complementario se considerará aprobada con una calificación mínima de cuatro (4) puntos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.



Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

PROGRAMA DE LA MATERIA: DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

BOLILLA I

Historia de los Derechos Humanos.
Preámbulo Constitucional

BOLILLA II

Supremacía de la Constitución. Tratados Internacionales y su equiparación-
Jurisprudencia.

Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Declaración Universal de Derechos Humanos; Convención Americana Sobre Derechos Humanos; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticas y su Protocolo Facultativo; **Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes;** Convención sobre los Derechos del Niño; Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. Jurisprudencia.

BOLILLA III

Derechos Personalísimos. Derechos no enumerados. Jurisprudencia.
Derecho de propiedad. Inviolabilidad del domicilio. Allanamiento sin orden. Jurisprudencia.
Confiscación de bienes. Expropiación. Jurisprudencia.

BOLILLA IV

Nuevos Derechos y Garantías.
Derecho Judicial previo a la reforma constitucional de 1.994.
Amparo, Habeas Hábeas, Habeas Data. Jurisprudencia.

BOLILLA V

Arts. 18 y 19 de la Constitución Nacional; Principios constitucionales que restringen la actividad del Estado en función de la persona y sus derechos en el proceso.
Inviolabilidad de correspondencia y papeles privados. Jurisprudencia.
Pena de muerte. Tormentos y azotes. Cárceles. Jurisprudencia.
Principio de reserva. Jurisprudencia.

BOLILLA VI

Estado de sitio. Suspensión de garantías constitucionales. Facultades del Poder Ejecutivo. Jurisprudencia.



[Handwritten signature]
Comisario Jorge O. ESCALADA
Policía Tierra del Fuego



POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SUBJEFATURA DE POLICIA

CIRCULAR GENERAL N° 008/05-S.P.

PARA CONOCIMIENTO DEL:
SEÑORES JEFES DE DEPENDENCIAS Y
OFICIALES A CARGO

PRODUCIDO POR:
SUBJEFE DE POLICIA

USHUAIA, 20/01/05

CON MOTIVO DE DAR INICIO AL PLAN ANUAL DE ACADEMIAS, SE COMUNICA A LOS SEÑORES RESPONSABLES DE DEPENDENCIAS, QUE DEBERAN ELEVAR **ANTES DEL 28 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO**, EL TEMARIO DE CHARLAS QUE SERÁN BRINDADAS AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, A LOS FINES DE COORDINAR LOS DÍAS Y HORARIOS. COMO ANEXO I, SE ADJUNTA CANTIDAD DE ACADEMIAS QUE DEBERA BRINDAR CADA DEPENDENCIA, DEBIENDO CONTENER TEMAS INHERENTES A LA FUNCIÓN POLICIAL. SE PODRAN UTILIZAR PROYECTOR, ILUSTRACIONES, EQUIPO DE AUDIO, ETC. LA INSTRUCCIÓN SERÁ BRINDADA EN EL CUARTEL DE LA DIVISIÓN BOMBEROS DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE, Y EN EL GIMNASIO DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE USHUAIA. **FDO. COMISARIO INSPECTOR JULIO CESAR SAEZ PERTIÑEZ, SUBJEFE DE POLICÍA.--**


Comisario Jorge O. ESCALAD.
Policía Tierra del Fuego

DEPENDENCIA USHUAIA	DIA	FECHA	ASISTENTES		HORARIO	TEMAS	
			HORARIO ROTATIVO	ADMINISTRATIVOS			
COMANDO DE OPERACIONES	MARTES	01-Mar	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Tránsito	
	JUEVES	03-Mar	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Tránsito	
	MARTES	08-Mar	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Tránsito	
	JUEVES	10-Mar	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Tránsito	
	MARTES	15-Mar	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * contravenciones	
	JUEVES	17-Mar	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * contravenciones	
	MARTES	29-Mar	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * contravenciones	
	JUEVES	31-Mar	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * contravenciones	
	POLICIA JUDICIAL	MARTES	05-Abr	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervención Policial en el lugar del ilícito
		JUEVES	07-Abr	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervención Policial en el lugar del ilícito
		MARTES	12-Abr	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervención Policial en el lugar del ilícito
		JUEVES	14-Abr	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervención Policial en el lugar del ilícito
MARTES		19-Abr	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Requisa Personal	
JUEVES		21-Abr	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Requisa Personal	
MARTES		26-Abr	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Requisa Personal	
JUEVES		28-Abr	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Requisa Personal	
UNIDAD PREVENTORA	MARTES	03-May	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervención con menores de edad	
	JUEVES	05-May	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervención con menores de edad	
	MARTES	10-May	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervención con menores de edad	
	VIERNES	13-May	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervención con menores de edad	
	MARTES	17-May	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervención en conflictos familiares	
	JUEVES	19-May	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervención en conflictos familiares	
	MARTES	24-May	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervención en conflictos familiares	
	VIERNES	26-May	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervención en conflictos familiares	

Comandante Jorge O. ESCOBAR
 Policía Tercer del Fuego



DEPENDENCIA USHUAIA	DIA	FECHA	ASISTENTES			HORARIO	TEMAS
			HORARIO ROTATIVO	ADMINISTRATIVOS			
INVESTIGACIONES COMPLEJAS	MARTES	31-May	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 *Procedimientos en la vía pública	
	JUEVES	02-Jun	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 *Procedimientos en la vía pública	
	MARTES	07-Jun	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 *Procedimientos en la vía pública	
	JUEVES	09-Jun	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 *Procedimientos en la vía pública	
	MARTES	14-Jun	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Repar	
	JUEVES	16-Jun	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Repar	
	MARTES	21-Jun	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Repar	
	JUEVES	23-Jun	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Repar	
	MARTES	28-Jun	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 *Privación ilegítima de la libertad	
	JUEVES	30-Jun	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 *Privación ilegítima de la libertad	
	MARTES	05-Jul	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 *Privación ilegítima de la libertad	
	VIERNES	07-Jul	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 *Privación ilegítima de la libertad	
ASESORIA LETRADA	MARTES	12-Jul	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Abuso de autoridad	
	JUEVES	14-Jul	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Abuso de autoridad	
	MARTES	19-Jul	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Abuso de autoridad	
	JUEVES	21-Jul	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Abuso de autoridad	
	MARTES	02-Ago	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros	
DEPARTAMENTO PERSONAL	JUEVES	04-Ago	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros	
	MARTES	09-Ago	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros	
	JUEVES	11-Ago	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros	
	MARTES	16-Ago	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Restritos y pensiones	
	JUEVES	18-Ago	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Restritos y pensiones	
	MARTES	23-Ago	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Restritos y pensiones	
	JUEVES	25-Ago	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Restritos y pensiones	



DEPENDENCIA USHUMA	DIA	FECHA	ASISTENTES		HORARIO	TEMAS
			HORARIO ROTATIVO	ADMINISTRATIVOS		
POLICIA CIENTIFICA	MARTES	30-Ago	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 "Inspección Ocular"
	JUEVES	01-Sep	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 "Inspección Ocular"
	MARTES	06-Sep	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 "Inspección Ocular"
	JUEVES	08-Sep	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 "Inspección Ocular"
COMUNICACIONES	MARTES	13-Sep	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Sistema de mensajería -Nociones básicas de seguridad
	JUEVES	15-Sep	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Sistema de mensajería -Nociones básicas de seguridad
	MARTES	20-Sep	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Sistema de mensajería -Nociones básicas de seguridad
	JUEVES	22-Sep	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Sistema de mensajería -Nociones básicas de seguridad
ADMINISTRACION	MARTES	27-Sep	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Normas administrativas
	JUEVES	29-Sep	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Normas administrativas
	MARTES	04-Oct	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Normas administrativas
	JUEVES	06-Oct	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Normas administrativas
SERVICIOS ESPECIALES	MARTES	11-Oct	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMAS * Amenazas de bomba y artefactos - Reglamentos
	JUEVES	13-Oct	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMAS * Amenazas de bomba y artefactos - Reglamentos
	MARTES	18-Oct	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMAS * Amenazas de bomba y artefactos - Reglamentos
	JUEVES	20-Oct	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMAS * Amenazas de bomba y artefactos - Reglamentos
PENITENCIARIA	MARTES	25-Oct	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Requisitos
	JUEVES	27-Oct	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Requisitos
	MARTES	01-Nov	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Requisitos
	JUEVES	03-Nov	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Requisitos



Comisario Roberto O. ESCALAD.
Policía de la Provincia de Ushuaia

DEPENDENCIA RIO GRANDE	DIA	FECHA	ASISTENTES		HORARIO	TEMAS	
			HORARIO ROTATIVO	ADMINISTRATIVOS			
COMANDO DE OPERACIONES	MARTES	01-Mar	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	Tecnicas de Procedimientos Policiales Parte I	
	JUEVES	03-Mar	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	Tecnicas de Procedimientos Policiales Parte I	
	MARTES	08-Mar	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	Tecnicas de Procedimientos Policiales Parte I	
	JUEVES	10-Mar	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	Tecnicas de Procedimientos Policiales Parte I	
	MARTES	15-Mar	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	Tecnicas de Procedimientos Policiales Parte II	
	JUEVES	17-Mar	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	Tecnicas de Procedimientos Policiales Parte II	
	MARTES	29-Mar	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	Tecnicas de Procedimientos Policiales Parte II	
	JUEVES	31-Mar	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	Tecnicas de Procedimientos Policiales Parte II	
	POLICIA JUDICIAL	MARTES	05-Abr	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervenciones Policiales en el marco Judicial
		JUEVES	07-Abr	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervenciones Policiales en el marco Judicial
		MARTES	12-Abr	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervenciones Policiales en el marco Judicial
		JUEVES	14-Abr	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervenciones Policiales en el marco Judicial
MARTES		19-Abr	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervenciones Policiales en la faz Contravencional	
JUEVES		21-Abr	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervenciones Policiales en la faz Contravencional	
MARTES		26-Abr	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervenciones Policiales en la faz Contravencional	
JUEVES		28-Abr	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervenciones Policiales en la faz Contravencional	
UNIDAD PREVENTORA		MARTES	03-May	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervencion con menores de edad
		JUEVES	05-May	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervencion con menores de edad
		MARTES	10-May	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervencion con menores de edad
		VIERNES	13-May	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Intervencion con menores de edad
	MARTES	17-May	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervencion en conflictos familiares	
	JUEVES	19-May	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervencion en conflictos familiares	
	MARTES	24-May	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervencion en conflictos familiares	
	VIERNES	26-May	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Intervencion en conflictos familiares	



Comandante Jorge A. ESCALADA
 Policia Territorial Rio Grande

DEPENDENCIA RIO GRANDE	DIA	FECHA	ASISTENTES		HORARIO	TEMAS	
			HORARIO ROTATIVO	ADMINISTRATIVOS			
INVESTIGACIONES COMPLEJAS	MARTES	31-May	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Técnicas de entrevista e interrogación	
	JUEVES	02-Jun	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Técnicas de entrevista e interrogación	
	MARTES	07-Jun	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Técnicas de entrevista e interrogación	
	JUEVES	09-Jun	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Técnicas de entrevista e interrogación	
	MARTES	14-Jun	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Metodología de la Investigación	
	JUEVES	16-Jun	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Metodología de la Investigación	
	MARTES	21-Jun	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Metodología de la Investigación	
	JUEVES	23-Jun	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Metodología de la Investigación	
	MARTES	28-Jun	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Inspección Ocular del lugar del hecho	
	JUEVES	30-Jun	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Inspección Ocular del lugar del hecho	
	MARTES	05-Jul	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Inspección Ocular del lugar del hecho	
	JUEVES	07-Jul	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Inspección Ocular del lugar del hecho	
POLICIA CIENTIFICA	MARTES	02-Ago	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Privación ilegítima de la libertad	
	JUEVES	04-Ago	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Privación ilegítima de la libertad	
	MARTES	09-Ago	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Privación ilegítima de la libertad	
	JUEVES	11-Ago	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Privación ilegítima de la libertad	
	MARTES	16-Ago	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Abuso de autoridad	
	JUEVES	18-Ago	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Abuso de autoridad	
	MARTES	23-Ago	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Abuso de autoridad	
	JUEVES	25-Ago	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Abuso de autoridad	
	ASESORIA LETRADA	MARTES	30-Ago	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros
		JUEVES	01-Sep	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros
		MARTES	06-Sep	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros
		JUEVES	08-Sep	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros
MARTES		13-Sep	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Retiros y pensiones	
JUEVES		15-Sep	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Retiros y pensiones	
MARTES		20-Sep	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Retiros y pensiones	
JUEVES		22-Sep	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Retiros y pensiones	
DEPARTAMENTO PERSONAL		MARTES	30-Ago	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros
		JUEVES	01-Sep	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros
		MARTES	06-Sep	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros
		JUEVES	08-Sep	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 1 * Seguros
	MARTES	13-Sep	CUARTO 1	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Retiros y pensiones	
	JUEVES	15-Sep	CUARTO 2	50%	16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Retiros y pensiones	
	MARTES	20-Sep	CUARTO 3		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Retiros y pensiones	
	JUEVES	22-Sep	CUARTO 4		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA 2 * Retiros y pensiones	




Comisario Jorge O. ESCALADA
 Policía Tierra del Fuego

DEPENDENCIA RIO GRANDE	DIA	FECHA	HORARIO ROTATIVO	ASISTENTES		HORARIO	TEMAS
				ADMINISTRATIVOS			
COMUNICACIONES	MARTES	27-Sep	CUARTO 1	50%		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Sistema de mensajería - Nociones básicas de seguridad
	JUEVES	29-Sep	CUARTO 2	50%		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Sistema de mensajería - Nociones básicas de seguridad
	MARTES	04-Oct	CUARTO 3			16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Sistema de mensajería - Nociones básicas de seguridad
	JUEVES	06-Oct	CUARTO 4			16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Sistema de mensajería - Nociones básicas de seguridad
ADMINISTRACION	MARTES	11-Oct	CUARTO 1	50%		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Funciones de la División Administración
	JUEVES	13-Oct	CUARTO 2	50%		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Funciones de la División Administración
	MARTES	18-Oct	CUARTO 3			16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Funciones de la División Administración
	JUEVES	20-Oct	CUARTO 4			16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Funciones de la División Administración
SERVICIOS ESPECIALES	MARTES	25-Oct	CUARTO 1	50%		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMAS * Función y Utilización de Canes - Prevención con Explosivos
	JUEVES	27-Oct	CUARTO 2	50%		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMAS * Función y Utilización de Canes - Prevención con Explosivos
	MARTES	01-Nov	CUARTO 3			16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMAS * Función y Utilización de Canes - Prevención con Explosivos
	JUEVES	03-Nov	CUARTO 4			16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMAS * Función y Utilización de Canes - Prevención con Explosivos
PENITENCIARIA	MARTES	08-Nov	CUARTO 1	50%		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Requisitos
	JUEVES	10-Nov	CUARTO 2	50%		16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Requisitos
	MARTES	15-Nov	CUARTO 3			16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Requisitos
	JUEVES	17-Nov	CUARTO 4			16:00 A 16:45 17:00 A 17:45	TEMA * Requisitos


 Comisario Jorge O. ESCALAH...
 Policía Tercera del Fuego